

Rajoy deja sin efecto las reválidas

► Anuncia la suspensión de la obligatoriedad de aprobar las pruebas finales para obtener los títulos de ESO y Bachillerato hasta la firma del pacto por la educación ► El ministro deja claro que servirá para acceder a la universidad pero será «muy parecida» a la selectividad

R. MONTANER/EP / EFE VALENCIA/MADRID
El candidato a presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer que suspende «los efectos académicos de las evaluaciones finales de ESO y del Bachillerato», las temidas reválidas de la Ley Orgánica de Mejora de la Educación (Lomce), hasta que se alcance el pacto por la educación que prometió durante su discurso de investidura del miércoles. Este gesto llegó en el segundo día del debate de investidura después de que el portavoz de los socialistas en el Congreso, Antonio Hernando, le pidiera un compromiso para «paralizar ya» estas pruebas contra las que decenas de miles de ciudadanos (8.000 de ellos en Valencia) se manifestaron este miércoles.

Esta suspensión temporal del valor académico, no obstante, no resta consecuencias a la reválida de Bachillerato, pues como se encargó de aclarar, el propio Rajoy aunque «no será necesaria para adquirir el título, sí tendrá valor para acceder a la Universidad», pues la Lomce ha eliminado las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).

A efectos prácticos, el anuncio de Rajoy supone prolongar *sine die* la situación de interinidad de las reválidas ya prevista para este curso. Al ser este 2016-17 el primer ejercicio en el que se implantan ambas pruebas finales, no se exigía aprobarlas para obtener los títulos de ambas etapas hasta junio de 2018. Sólo los alumnos de Bachillerato debían superarla para acceder a la universidad, con un 5 en el Real Decreto de reválidas que publicó el Ministerio de Educación el último día de julio y con un cuatro en el borrador ministerial de la orden de reválidas filtrado la víspera de la huelga estudiantil.

Marzà: «no tiene ningún efecto»
El conseller de Educación, Vicent Marzà, resta importancia al anuncio del futuro presidente. «Rajoy hace lo de siempre, decir mucho y no hacer nada». Para Marzà, la suspensión del valor académico de las pruebas «no tiene ningún efecto práctico, porque este año ya no tenían efectos».

Ante las críticas de que el anuncio de Rajoy viene a mantener lo que ya estaba previsto, el ministro de Educación en funciones, Íñigo Méndez de Vigo, subrayó ayer que la suspensión va «más allá» de este curso. Méndez de Vigo recordó que el pasado marzo ya «negoció y acordó» con la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) para que la reválida de Bachillerato sea «muy parecida» a la desaparecida selectividad. El ministerio sacará «próximamente» una orden de características y organización de la prueba.

LAS CLAVES DE LA REVÁLIDA ¿Cómo será la prueba?

A lo largo de cinco días en el caso de la Comunitat Valenciana, los alumnos de segundo de Bachillerato deberán examinarse de nueve materias: Seis troncales (Lengua y Literatura, idioma extranjero, Historia, Filosofía, Valenciano y Matemáticas o Latín en función de la modalidad de Bachillerato), así como dos exámenes sobre troncales de la modalidad de Bachillerato escogida, y una última prueba sobre una materia específica. Cada examen tendrá preguntas tipo test, semiabiertas y abiertas y durará noventa minutos. Entre un examen y otro habrá veinte minutos de descanso.

Calendario de los exámenes

Las reválidas de Bachillerato deberían finalizar antes del 10 de junio y los resultados deberían ser publicados antes del 24 de junio.



Armenteros, Sanfélix y Vallejo durante su intervención en la asamblea del profesorado de Filosofía de Valencia y Castelló. MIGUEL ÁNGEL MONTESINOS

El profesorado de Filosofía pide un examen «asequible»

«El anuncio de Rajoy no cambia nada: los que quieren ir a la universidad se han de examinar de una materia de hace un año»

R. M. COLL VALENCIA

■ **Explique las implicaciones filosóficas de la Teoría de la Relatividad y la mecánica cuántica.** Enunciados como este podrían caer en la prueba de Filosofía de la reválida de Bachillerato que el próximo junio deberán aprobar todos los alumnos de segundo de esta etapa para acceder a la universidad. Más de 200 profesores de Filosofía de Secundaria de centros públicos y concertados de Valencia y Castelló se reunieron ayer en asamblea en la Universitat de València (UV) con el fin de proponer medidas a la Conselleria de Educación para evitar un inútil derramamiento de ce-

ros en la reválida cuya nota contará para elegir la carrera deseada.

«El anuncio de Rajoy de la suspensión del valor académico de las reválidas no cambia nada, pues el problema sigue estando ahí: todos los alumnos que quieren ir a la universidad deberán examinarse de Filosofía sí o sí, una asignatura que con la Lomce solo se cursa en primero de Bachillerato», advierte el profesor de Secundaria Ángel Vallejo, miembro de la directiva de la Red Española de Filosofía (REF).

En la mesa organizadora de la asamblea también estaba el catedrático y director del departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía i Ciències de l'Educació de la UV, Vicente Sanfélix. «A nadie en sus cabales se le ocurre poner un examen un curso después de una asignatura que sólo se imparte en primero, y que además se dio sin saber cómo iba a ser la prueba, que aún se desconoce», lamentó.

Durante la asamblea se debatió el borrador de la orden ministerial de reválidas y a la conclusión unánime a la que se llegó es que «es un disparate». «Si yo tuviera que examinarme de todos los ítems que incluye el borrador, probablemente suspendería y llevo 32 años dando impartiendo Filosofía», advirtió el catedrático de la UV.

Los docentes, que reclaman que la Filosofía sea obligatoria para todos los alumnos de primero y segundo de Bachillerato para el curso 2017-18, han constituido una comisión de trabajo para negociar con la conselleria un modelo de prueba que sea «asequible» para los alumnos y se parezca lo más posible al de la extinta selectividad.

«Temario inabarcable»

Hay que tener en cuenta, que ante «un temario inabarcable de seis o siete áreas», el curso pasado en primero «más de tres áreas no se pu-

Fuentes del ministerio aseguraron a Levante-EMV que una vez se forme el Gobierno, una de las primeras decisiones que tomará será emitir un nuevo Real Decreto que suspenda el valor académico de ambas reválidas, pero manteniendo la estructura de las pruebas. No se espera que hasta enero los profesores de Bachillerato tengan exámenes piloto, con lo que tendrán cinco meses (las clases acaban el 20 de mayo) para preparar el acceso a la universidad de sus alumnos.

dieron dar», asegura Juan Armenteros, otro de los organizadores de la reunión. Además, los alumnos de la primera promoción Lomce deberán preparar la prueba de Filosofía fuera del horario lectivo durante los dos últimos trimestres del curso, pues hasta enero no habrá un modelo piloto de cómo será la reválida. De ahí que los docentes reclamen sensibilidad a la conselleria, que debe adaptar la orden ministerial.

Respecto al «refuerzo» en Filosofía que estudia la conselleria para 2º de Bachillerato, un docente del IES la Vereda de la Poble de Vallbona señaló que en la visita que hizo al centro hace una semana el secretario autonómico de Educación, Miquel Soler, a preguntas de los estudiantes respondió que barajan contratar a interinos para que en aquellos centros que lo pidan, ayuden a los alumnos a preparar el examen fuera del horario de clases.